



GUÍA DOCENTE 2015-2016
Psicología II

1. Denominación de la asignatura:

Psicología II

Titulación

Grado en Enfermería

Código

6147

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Psicología

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Pendiente

4.b Coordinador de la asignatura

Pendiente

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso. Primer semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Específicas. Orden CIN /2134/ 2008.

E11 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

E12 Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente u familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

E13 Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Competencias Transversales. Libro Blanco de Enfermería.

T1 Capacidad de análisis y síntesis.

T2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

T3 Planificación y gestión del tiempo.

T4 Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.

T10 Capacidad de aprender.

T15 Resolución de problemas.

T17 Trabajo en equipo.

T18 Habilidades interpersonales.

T22 Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

T28 Compromiso ético.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Al finalizar el programa los estudiantes serán capaces de: 1. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. 2. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. 3. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. 4. Usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente). 5. Educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de la salud y otros trabajadores socio-sanitarios, dentro del contexto clínico. 6. Justificar la utilidad actual de la Educación para la Salud en base a la evolución del concepto salud- enfermedad. 7. Identificar la responsabilidad de enfermería en la Promoción y Educación para la salud de personas, familias y grupos. 8. Diseñar, ejecutar un programa de Educación para la Salud dirigido a un individuo, grupo y/o comunidad
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PRIMER BLOQUE: BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA: RELACIÓN Y COMUNICACIÓN Tema 1: Introducción a la comunicación Humana. Concepto de comunicación. Esquema de la comunicación. Funciones y sistemas de comunicación. Tema 2: Factores influyentes en la comunicación de los enfermeros La percepción social. Errores de atribución y errores en la formación de impresiones: aplicación en la profesión enfermera. Escucha activa, capacidad de empatía, autenticidad y congruencia como pilares de la comunicación en cuidados. Tema 3: Comunicación verbal y no verbal. Comunicación verbal: Conceptos y aplicación a la práctica enfermera Comunicación no verbal: Dimensiones (kinésica, táctica, proxémica y paralingüística). Los actos. Guía básica para la interpretación del lenguaje no verbal. Aplicación a la práctica enfermera.



Tema 4: Habilidades para la comunicación

Habilidades en la entrevista

Habilidades para dar información al paciente.

Habilidades de negociación.

Habilidades para dar malas noticias.

Tema 5: Estilos y modelos de comunicación de comunicación interpersonal

Estilo de comunicación pasivo, agresivo e inhibido: resolución de situaciones espaciales en el ámbito asistencial.

Modelos de comunicación profesional entre enfermera y paciente: semejanzas, diferencias y tendencias actuales.

Tema 6: Interrelación del profesional enfermero con el paciente

Relación terapéutica. Fases.

Prerrequisitos de la relación de ayuda.

Tema 7: Nuevos escenarios de relación en salud.

Comunidades virtuales y redes sociales.

Salud 2.0.

El ePaciente.

Guía de usos y estilo para profesionales.

Tema 8: Factores psicosociales de riesgo en los profesionales de salud.

Estrés en el ámbito enfermero.

Violencia laboral en los centros sanitarios.

Acoso laboral (mobbing).

Acoso sexual.

Inseguridad contractual: tendencias actuales en enfermería.

Síndrome de Burnout.

Conflicto familia-trabajo.

Trabajo emocional de los profesionales de los cuidados.

SEGUNDO BLOQUE: COMPORTAMIENTO Y SALUD.

Tema 9: Conceptos Generales de Educación para la Salud.

Promoción para la salud.

Rol de la enfermería en la promoción de la salud.

Educación para la salud: Concepto, objetivos, etapas y tendencias.

Rol de la enfermería como educadora para la salud individual y grupal.

Tema 10: Determinantes de las conductas de salud.

Principales modelos y teorías explicativos del cambio de la conducta en salud.

Coaching para favorecer el cambio.

Tema 11. Métodos y medios en EpS.

Clasificación y definición.

Materiales y recursos educativos.



Tema 12: Diseño de una intervención de EpS.

Valoración e identificación de problemas.

Determinación de prioridades.

Definición de objetivos.

Intervenciones.

Evaluación.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cibanal L; Arce C., (2009) La Relación Enfermera/Paciente, Segunda, Universidad de Alicante,

Rochon A., (1991) Educación para la salud., Masson, Barcelona,

Tazón. Mª Pilar, (2000) Relación y Comunicación, DAE,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Pablo Medina Aguerrebere, (2012) Comunicar y curar: un desafío para pacientes y profesionales sanitarios, Primera, UOC, 987-84-9029-007-1,

Salleras Sanmartín L, (1988) Educación sanitaria., Diaz Santos, Madrid,

Vicente Traver et al., (2011) El ePaciente y las Redes Sociales, Primera, Publidisa, <http://www.salud20.es/>.

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas (grupo principal)	T1, T2, T4, E11, E12, E13.	42	42	84
Clases prácticas (Grupos secundarios)	T1, T2, T10, T15, T17, T18, E11, E12, E13.	8	8	16
Tutorías	T1, T3, T4, T15, T22, T28.	2	0	2
Preparación de trabajos, informes, preparación presentaciones, pruebas evaluación.	T1, T2, T4, T10, T15, E11, E12, E13.	2	46	48
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

La evaluación será continua, para ser evaluado positivamente, el estudiante deberá superar al menos el 40% del peso en la calificación final de cada uno de los procedimientos de evaluación. Asimismo atendiendo a lo expuesto en el Reglamento de Evaluación, aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en primera convocatoria (con una nota de 8.5 o superior) tendrán la posibilidad de mejorar su calificación, presentándose a un examen de preguntas cortas sobre todo el temario que podrá mejorar la nota en el procedimiento de evaluación “examen”, el resto de las pruebas no son susceptibles de mejora ya que pertenecen a un proceso de evaluación continua. Para ello el estudiante deberá comunicar al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a dicha prueba con una antelación mínima de dos días lectivos después de la publicación de las notas de la primera convocatoria. En caso de no superar en esta segunda prueba la calificación obtenida en primera convocatoria en el apartado “examen” se aplicará la misma nota obtenida en el procedimiento de evaluación “examen” en la primera convocatoria. El porcentaje será siempre el establecido en el procedimiento de evaluación.

Con objeto de mejorar la calidad de la práctica docente, promover políticas de refuerzo de las prácticas de calidad y corregir puntos débiles detectados, se solicita a los estudiantes que, una vez finalizada la asignatura, procedan a cumplimentar la encuesta de evaluación de la actividad docente en las fechas que se determine.

Procedimiento	Peso
Prueba presencial, escrita.	40 %
Trabajo individual/grupal	40 %
Exposiciones / Debates / Seminarios	20 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Atendiendo a lo expuesto en el artículo 9 del Reglamento de Evaluación en sus puntos 9.1 y 9.2, los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitar por escrito al Decano de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito recogerá las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua y deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Esta forma de evaluación implica los mismos requisitos de evaluación que al resto.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle. Internet. Bibliografía recomendada. Tutorías. Recursos audiovisuales.

14. Calendarios y horarios:

Calendarios

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/calendarios-academicos

Horarios

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_enfermeria/informacion-academica/horarios

15. Idioma en que se imparte:

Español